

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
CRÉDITO PÚBLICO. 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

### D.ª Josefa Atalaya y Alarcón

#### FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su deseado esposo D. Juan Hernández Guijarro, y afligido hijo adoptivo D. Miguel Hernández Gasque; hermano político D. José María Hernández Guijarro; hermana política; sobrinos D. José, D. Mariano Hernández Gasque; Antonio, Domingo y Josefina Hernández Rives; sobrinas, primas políticas y demás familia.

Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por la finada, y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia rectoral de Santa Eulalia, el primero a las tres de la tarde del día de hoy, y el segundo el lunes 25 a las nueve de la mañana, por cuyo favor especialísimo les quedarán altamente reconocidos.

Murcia 24 de Noviembre de 1912.

Casa mortuoria: Vitoria, 1.

No se reparten esquelas.

El duelo se despidió en la plaza de Agustinas.

domiciliarias; seres libres son, mujeres que, a lo mejor, no del ajeno, pueden o, a lo menos, quieren vivir; compañeras, no esclavas, de sus hombres serán en el hogar; guías, no niñas o dueñas, de sus hijos.

Bejola matutina niebla, que va desvaneciéndose en los límites de lo azul, marchan las dos legiones.

Las miro, y a los ojos de mi imaginación aparecen como dos crepúsculos.

El uno se ciñe con las tristezas del ocaso; el otro, con las alegrías de la aurora.

Entre estos dos crepúsculos, indeciso y flotante, como la neblina matinal, se cierne el porvenir de España.

Joaquín Diezta.

## CARTAGENA

### Se reanuda la sesión.—El reparto vecinal

A las cuatro menos cuarto de la tarde de ayer se reanudó la sesión.

Preside el señor alcalde don Manuel Más Gilibert, asistiendo los ediles señores Tapia y Hernández Navarro (D. M. y D. G.).

El secretario señor Jarraño procede a la lectura, de la moción del repartimiento vecinal y reclamaciones presentadas contra el mismo, leyéndose doce de éstas; presentadas al Ayuntamiento.

El concejal señor Tapia hace uso de la palabra para tratar del asunto del repartimiento vecinal, aplazado en la sesión de ayer, por considerarlo de trascendental importancia para el porvenir de la Hacienda pública de Cartagena, por cuanto el conflicto que hoy surge ha de revestir un carácter de mayor gravedad cuando se trate de poner en práctica el repartimiento vecinal como recurso legal para cubrir el déficit que en el presupuesto del próximo año ha de producir la abolición del impuesto de consumos. (Entra el señor Serrat).

Sin este motivo—añade—no hubiera tratado de este asunto, pues bien se me alcanza que no está en las atribuciones de mi cargo resolver con mi voto las reclamaciones que se interpongan en recurso de alzada contra los acuerdos del Ayuntamiento, lo que corresponde a la autoridad superior.

Dice que en el caso concreto de que se trata, la ley municipal en su artículo 140 concede recurso de agravios a los interesados cuando las cantidades fijadas como cuotas, no guarden la debida proporcionalidad, con la que en su artículo 138 y en sus diferentes bases, considera utilidad imponible y que la tramitación de dichos recursos se hará por el alcalde bajo su personal responsabilidad dentro del plazo que la ley determina.

No tiene pues—continúa el señor Tapia—más que acordar el Ayuntamiento acerca de la reclamación de la Cámara de Propiedad Urbana, que por otra parte no es de la índole de las que considera el referido artículo 140 de la ley.

El caso que se ofrece a mi estudio es el siguiente: El Ayuntamiento, en ocasión en que yo no me honraba formando parte de él, aprobó en sus Presupuestos un repartimiento vecinal como medio legal de cubrir el déficit del mismo y al tratar de ponerlo en práctica, surgen reclamaciones, aparte de las atendidas por cuotas inadecuadamente fijadas, y otras que crean un grave conflicto al Ayuntamiento, como la reclamación de que se trata y la aceptación del pago de los señores jefes y oficiales del Ejército y la Nación.

He estudiado el asunto—sigue—dentro de los límites de mis cortos alcances, y he tenido ocasión de consultar numerosas disposiciones, la mayor parte de las cuales resuelven solo dudas surgidas en casos concretos, acerca de la obligación o extensión del pago de estos impuestos por los jefes y oficiales del Ejército y Marina, disposiciones que se oponen a lo que preceptúa la ley Municipal y toda la legislación de texto legal sobre este punto es adecuado para que puedan revestirse algunos subterfugios con la aparición de verdaderos argumentos.

Pero yo señores concejales no estoy capacitado, ni por la ley ni por mi falta de ilustración para emitir juicio sobre el asunto.

Lo que sí es fuerza reconocer como dije ayer es que si se atiende la reclamación de los señores militares, si

se reconoce y estima son valor la razón alegada para su exención por los propietarios de fincas urbanas, si alegan el mismo fundamento los contribuyentes industriales, posará una gran parte de los impuestos creados al suprimir el impuesto de consumos sobre las clases obreras y los modestos funcionarios públicos de las clases civiles.

Esto podrá ser legal, pero también es inhumano.

Reclamen—pronigue—pues según los recursos que la ley concede y agudemos sobre todo lo que da la voz de la ciudadanía.

Empieza el alcalde lamentándose de la apatía que asisten los señores concejales por asistir a las sesiones.

Dice que siente extraordinariamente que asunto de tan poca importancia como lo es el del repartimiento vecinal se le de más trascendencia del que realmente debiera tener.

Como antes he dicho, la ausencia de los señores concejales perjudica a esta cuestión, pues con los consejos, opiniones y criterios de éstos se solventaría fácilmente la cuestión.

Acto seguido hace una sucinta historia de la creación del impuesto repartimiento vecinal y dice que como recurso legal se ha adoptado este año, siendo el primero, para cubrir un déficit de este ayuntamiento.

Veo con gusto—añade—las aspiraciones del señor Tapia procurando por el bien del municipio y no debo por menos de felicitarle y congratularme en acceder a sus oportunísimas indicaciones.

Termina diciendo que aconseja a los señores concejales estudiar el proyecto detenidamente y se abra un plazo voluntario de treinta días para admitir las reclamaciones y poner las bases de dicho proyecto a disposición del público.

Terminada la sesión y en los ruegos y preguntas pide el señor Tapia la palabra.

Dice que teniendo a la vista un diario de Murcia, protesta de los conceptos vertidos por algunos señores concejales en la sesión que anteaño celebró el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Manifiesta que él es representante del pueblo y no por eso critica la labor de los representantes de otras ciudades; y nosotras—añade—al igual de lo que ellos piensan hacer para quitar la traída del Instituto de segunda enseñanza recabando el apoyo de diputados senadores, debíamos, como antes he dicho, hacer lo propio.

El señor alcalde accede a lo solicitado por el señor Tapia y manifiesta la defensa que de los derechos de Cartagena ha hecho el concejal señor Jover.

El señor Tapia dice que el director de las escuelas de industrias indica la necesidad de traer la escuela de Artes y Oficios que tiene tanta importancia o más que el Instituto.

El alcalde da muestras de asentimiento, prometiendo gestionar ese asunto.

Y se levanta la sesión.

## El presupuesto de Instrucción

(Por teléfono)

Otra enmienda

Madrid 23 (2 t.)

Se ha presentado otra enmienda al presupuesto de Instrucción firmada por Sala, Azcárate, Dato, Senante, Godo, Giner y Boch, pidiendo se consignen cien mil pesetas para subvención al Ayuntamiento con destino al sostenimiento de escuelas de economía doméstica, como medio para mejorar la condición moral y material de las familias obreras.

## La guerra en los Balkanes

(Por telegrama)

De Constantinopla

Madrid 23 (2 t.)

Han sido detenidos y acusados de alta traición numerosos jóvenes notables, incluso varios exministros.

Los registros practicados en sus domicilios han dado por resultado encontrar documentos que les comprometen.

De Sofia

Los búlgaros se han apoderado de Degatoh y Maigara, quedando así libre el camino de Constantinopla.

De Belgrado

Parece que Fetschi-Pacha excomandante del ejército otomano en Komanevo, ha sido encontrado muerto en Resna.

Los serbios lo perseguían.

De París

Parece que 30.300 griegos han mar-

chado por mar al golfo de Saros a fin de entrar por los Dardanelos y reforzar el ejército que opera en Tohtadjah.

El gobierno búlgaro ha celebrado un consejo del cual se cree que ha resultado la modificación para aceptar el armisticio.

Dicen de Turquía que el presidente de la Asamblea nacional, general Savof marchará inmediatamente a Tohtadjá a ponerse al habla en negociaciones con los turcos.

Para toda publicidad extranjera en este periódico, diríjase a la AGENCIA HAVAS, S. Place de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia

## Licenciamiento de soldados

(Por telegrama)

Será extenso

Madrid 23 (2 t.)

Hasta primero de Diciembre se licenciarán a los individuos de la quinta de 1910.

Se dice que el licenciamiento será extenso, entrando también muchos soldados del reemplazo de 1911.

## CECILIO RODA

(Por telegrama)

Enfermo grave

Madrid 23 (2 t.)

Se halla en grave estado, a consecuencia de una pleuresía, el crítico musical, director del Conservatorio, Cecilio Roda.

## Escasez de carbón

(Por telegrama)

Numerosas reclamaciones

Madrid 23 (2 t.)

Romanos se preocupa sobre la escasez de carbón, motivada por la falta de medios de transporte.

Este defecto parece ser que dificulta el normal funcionamiento de la industria.

Sobre este asunto se han recibido en estos días numerosas reclamaciones.

Se estudia una resolución para resolver el conflicto.

## El tabaco habano

(Por telegrama)

Acuerdo del Congreso cubano

Madrid 23 (2 t.)

El Congreso cubano ha votado una ley que se ha puesto ya en vigor, obligando a que toda caja de puros, cigarrillos o paquete de tabaco ostente un sello de garantía oficial, con el fin de dar al consumo universal mayores garantías de legitimidad.

## La Arrendataria

(Por telegrama)

Consejero

Madrid 23 (2 t.)

El Consejo de la Arrendataria de tabacos ha elegido consejero a don Anselmo Montero Villegas.

## El rey de maniobras

(Por teléfono)

Al campamento

Madrid 23 (3 t.)

A primera hora de la mañana, el rey, acompañado de su Estado Mayor fué al campamento para presenciar las maniobras y los ejercicios prácticos que han realizado las fuerzas de administración, de ingenieros y sanidad.

Por esta causa el rey no pudo despachar a la hora de costumbre con el presidente.

Este estuvo en Palacio a las tres de la tarde despachando con don Alfonso.

De allí se ha dirigido a cumplimentar al infante don Carlos.

## El día de Romanones

(Por teléfono)

Hablando con los periodistas

Madrid 23 (3 t.)

En la Presidencia ha recibido el conde de Romanones a los periodistas, con los cuales conversó un rato.

Dijo que cree que el lunes se terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Instrucción pública. En este caso, el martes dará comienzo la discusión del presupuesto de África.

En el Senado empezará el martes la discusión del presupuesto de liquidación.

Cree—añadió el conde—que no

trozaremos con grandes dificultades para su aprobación.

Hablando del Consejo que esta noche han de celebrar los ministros, dijo Romanones, que se verificará a las nueve y media en la Presidencia.

En él, aparte de varios expedientes que se examinarán, se dedicará especial interés a cuestiones económicas.

Oiremos al ministro de Hacienda, que nos dará a conocer los trabajos que lleva de reorganización de su departamento.

También tratará de algunos extremos del presupuesto de ingresos, sobre los que ha habido reclamación. Si quedara tiempo trataremos de la reorganización de la policía.

## La electricidad y el gas

(Por telegrama)

Amenazas de cierre

Madrid 23 (2 t.)

En reunión celebrada por numerosos fabricantes de electricidad y de gas han acordado llegar hasta el cierre de las fábricas si Navarro Riverter se obstina en sostener el impuesto sobre el consumo de fluido.

## La "Gaceta,"

(Por telegrama)

Lo que dispone

Madrid 23 (2 t.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Ley reduciendo los derechos arancelarios sobre la importación.

Aplazando para el primer día hábil de Enero las oposiciones para la cátedra de trompa en el Conservatorio.

Anunciando haberse presentado la peste de cólera en Persia y en todos los puertos de Turquía.

## SENADORES Y DIPUTADOS

(Por telegrama)

Se oponen

Madrid 23 (2 t.)

Esta tarde se reunirá en el Congreso varios senadores y diputados para acordar oponerse a que se coloque en la gloria de las Cuatro Calles la placa dándole el nombre de plaza de Canalejas.

## LOS SALINEROS

(Por teléfono)

Fidiendo rebaja

Madrid 23 (3 t.)

Ha conferenciado con el ministro de Hacienda la comisión de salineros que ha venido a pedir rebaja en los tributos de dicho artículo.

## Fernández Llano

(Por telegrama)

El cese

Madrid 23 (2 t.)

Parece ser que hoy al mediodía cesa en la jefatura de policía Fernández Llano.

Ha citado a sus subordinados para despedirse.

Ocupará su puesto interinamente el comisario general D. Eduardo Galvan.

## Las Mancomunidades

(Por telegrama)

Empeño de Rodríguez

Madrid 23 (2 t.)

El Gobierno está contrariado sobre el empeño de Rodríguez para que la comisión de las Mancomunidades, de que él es presidente, emita ahora el dictamen en el Senado.

Sin embargo, el Gobierno espera poder armonizar las actitudes contrarias de Montero Ríos y Rodríguez.

Parece ser que Romanones desea introducir en dicho dictamen algunas modificaciones.

Esto retrasará algo el estudio del proyecto.

## BILBAO

(Por telegrama)

Una estafadora

Madrid 23 (2 t.)

A petición de varios fondistas la policía ha detenido a una señora natural de Montevideo, apellidada Aguilera, que se dedicaba a vivir sin pagar en los grandes hoteles.

Aseguraba ser millonaria y esposa del principal accionista de ferrocarriles americanos.

Ha sido encarcelada. Un hijo suyo, llamado Francisco Sanmartín, que le ayudaba en los chanchullos, ha huido.

## EL LIBERAL en Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE Y EL DECAÑO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS  
MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA  
Teléfono, número 91

## CRONICA

MAÑANERA

En las mañanas otoñales, Madrid se ofrece a los madrugadores bajo un velo color de rosa. Según va el sol remontando lo azul, la niebla se recoge, para desvanecerse en vahos purpúreos.

Es grato caminar a esta hora por las calles, entre los afillerzos húmedos de la niebla y los besos tibios del sol. Besos y afillerzos se confunden en una armonía única. Trae ella a la memoria las leyendas de encantamiento, donde el asador es poseído por una hembra fantasma, que tiene los brazos de nieve y la boca de lumbré.

Una hembra así pinta en su «Canigó» Verdguer: de ríos y fontanas la hace surgir Zorrilla; tras líquido fana la modeló Bécquer, asesina de verdes ojos; en las trovas gallegas se viste con espumas de ola y remolinos de cascadas...

Las calles de Madrid no dan tiempo a vivir la leyenda. Por esas calles va a todas horas el presente, tacocando ración, para despertar a los soñadores.

De ese presente, destacan en la mañana madrileña dos tipos de mujer. Pudiera decirse, reuniéndolos en dos «grupos» y poniéndolos frente a frente, que son—no estaría bien dicho dos castas—dos legiones, entre las cuales flota un interrogante.

Jóvenes son todas estas mujeres; las unas se deslizan por las aceras con paso breve y cuando, las otras marchan firmes, con paso desahogado y seguro. Aquéllas, cubiertas con manto, llevan bajo él brazos y manos prisioneros; apenas si los dedos asoman entre los frunces de la tela, pasando un libro de oraciones y oprimiendo las cuentas de un rosario. Sus ojos miran hacia la tierra, siquiera de vez en cuando se alcen con disimulo para ver si un galán, que desde la otra acera con sus ojos las acaricia.

No van solas; junto a ellas caminan damas de añeja edad, que, por su actitud y su gesto, copian—salvando figurines—a las madres y dueñas que nos brindan en sus comedias y romances los clásicos.

Vigilancia estricta ejercen las viejas en las jóvenes, si bien saben detenerse cuando entre galán y doncella miradas o sonrisas se cruzan, y

aparentar no percatarse de la presencia de él al detenerse frente a la puerta de la iglesia donde entran las damas a sus rezos. Desde la puerta, lleva la joven sus pupilas en dirección del mozo.

Las otras mujeres que destacan en la mañana madrileña sobre la neblina color rosa, no ciñen sus cuerpos con manto rezador; los cubre un gabanillo; tocan sus cabezas con un velo o con un sombrero donde no hay plumas ni cintajos, como no hay flores en la piel de sus dedos. Libres andan sus brazos, libres van las manos también, aunque se ocupen en afianzar libros de estudio, mercantiles cuadernos o bolsitas guardadoras de útiles de trabajo.

No llevan los ojos en tierra; de frente, abarcando con ellos el mayor horizonte posible los llevan, mirando francamente si algo o a alguien les ocurre mirar. Nadie las acompaña; van solas. Caso de haber galán, a su lado lo traen, y cuando paran a las puertas del aula donde dan o reciben lecciones; a las de la casa en que oficinas de maestras; a las del comercio, taller u oficina en cuyas dependencias disfrutan empleo, se despiden de su galán con un recio apretón de manos y con un adiós a plena boca.

Las primeras viven aún—no hablo de creencia, sino de hábitos y régimen educativo—en el triste medio que nuestra condición nacional masculina, mitad por mitad inquisidora y mahometana, creó a la mujer española, considerándola solamente digna de la esclavitud harenseca, de la prisión claustral o de la patria potestad permanente.

Encierro, ignorancia, obediencia incondicional... Así se educaba antiguamente a las mujeres en España, haciéndolas incapaces de vivir por sí mismas; supeditadas de por vida al padre, a los hermanos, al esposo, al tutor; alimentándose con el pan que el varón les traía; maestras únicamente, por culpa de su educación, en hipocresía y disimulo. Triste régimen por cuya obra se ha restado a nuestro progreso social una gran fuerza, la que significa la mujer, en la vida de las generaciones.

Representantes de las criaturas femeninas aún sujetas a ese medio ruinoso son las que en las mañanas madrileñas cruzan las calles, manto en rostro, madre en compañía y galán en atibio.

Las otras, las que, descubiertas la cabeza, solas o al lado del galán, si lo tienen, pasean las calles, con el libro de estudio, el cuaderno de notas o la bolsa de labor en la diestra, son criaturas independientes, sujetos libres, capaces de vivir por sí mismas, sin aguardar en los caudales del varón o en los beneficios de la herencia. Sus padres, sus educadores, supieron sustraerlas al medio, abriendo horizontes más amplios, y ya no son concubinas de harén, semillas de claustros, si

DIARIO DE MURCIA

De la última sesión del ayuntamiento han salido plácidamente impresionados todos los concejales que asistieron, excepto el señor Blanco, que ha salido disgustado.

El había hecho, para el presupuesto de este año venidero, un proyecto de sustitución del impuesto de consumos, bien intencionado, aspirando a que la sustitución fuera fácil y resultara equitativa; y ese proyecto, del ilustrado concejal, no ha merecido ni los honores de la discusión. Con razón salió malhumorado el señor Blanco del salón de sesiones.

En cambio el señor Baeza salió satisfecho.

Ha tenido la oportunidad de presentar una moción patriótica y muy murciana, pidiendo al ayuntamiento que felicitase al señor don José García Martínez, por su rasgo noble y generoso de iniciar con 5.000 pesetas la suscripción popular para levantar un monumento al señor Canalejas.

Y esta moción, que ha sido una hermosa alabanza del acto y una aspiración de solidaridad murciana, fué acogida por el ayuntamiento con aquella satisfacción con que los representantes de Murcia deben acoger cuanto honra a ésta.

No menos satisfecho debió salir el señor Seiquer de la referida sesión, por haber sabido interesar al ayuntamiento en la creación del Instituto de segunda enseñanza que Cartagena reclama.

Cuestión es esta difícil de tratar, sin que resulten molestados nuestros hermanos los cartageneros; pero así como a nosotros no nos molestan sus gestiones, tampoco debe extrañarle a ellos que nosotros procuremos sostener la integridad del territorio que posee el Instituto de Murcia, que está hoy, por su profesorado, por su riquísimo material científico y por su instalación magnífica, a la altura de las mejores de España.

En la lucha de influencias que ha de entablarse ante el gobierno, para conseguir respectivamente Cartagena y Murcia lo que entienden de su conveniencia o de su derecho, debe procederse como procedan los buenos hermanos en defensa de sus intereses, noblemente, delicadamente, para quedar como ahora, cuando se sentencie el pleito.

También ha salido honrado de esta sesión el señor Canalejas, cuyo nombre se pondrá en uno de los sitios más transitados de esta población, en la avenida del Puente, que se llamará de Canalejas. El señor Peña se ha ofrecido a costear las lápidas.

Pronto las veremos colocadas. J. M. T.

PARIS

JAURES y EL KAISER

En la inmensa sala del «Neue Welt» berlinés; ayer tarde los socialistas alemanes estaban reunidos para protestar contra las amenazas de guerra europea.

Lo que son estas reuniones pacifistas todo el mundo lo sabe. Con objeto de oponerse a que los Estados muevan sus tropas de combate, los partidarios de Hervé hablan de movilizar sus milicias.

—Tenemos ejércitos admirablemente armados—dijo hace poco un orador parisense de la Confederación General del Trabajo—, y el día de la declaración de guerra nosotros haremos a tiros la guerra a la guerra, si es preciso.

Esto, naturalmente, sirve más para inspirar sonrisas a los filósofos que para preocupar a los Gobiernos. Pero ayer, en Berlín, no se trataba de sonreír. Además de los habituales oradores obreros, habíase anunciado la presencia de Jean Jaurés, el admirable tribuno francés, que debía hablar en francés. Y de todas las grandes ciudades del imperio germánico, los militantes habían sfilido hacia la capital para oír la más sonora, la más ardiente, la más docta voz del partido.

«El gentío era tan grande—dicen los telegramas—que, cuando el grandísimo «hall» de «Neue Welt» estuvo lleno, la Policía tuvo que ordenar que se cerraran las puertas y que se custodiaran las ventanas, para impedir que la sala fuese invadida por los admiradores del orador extranjero.»

Entre tanto, los ministros del kaiser deliberaban. ¿Debía permitirse al ilustre intruso aumentar la agitación socialista? Los más enérgicos aconsejaban que se le expulsase inmediatamente, para evitar manifestaciones peligrosas. Otros decían que lo mejor era dejarlo hablar y expulsarlo luego. Pero como ahora las brisas que van de Berlín a París y de París a Berlín son bonancibles, el canciller del Imperio declaró con solemnidad: —No lo expulsaremos.

Y luego, con aire metafísico, agregó:

—Pero lo impediremos que hable... No hay nada más sencillo. Nuestras ordenanzas de Policía prohíben que se pronuncien discursos políticos en una lengua extranjera. Nos contentaremos, pues, con prohibirle que hable en francés...

El Consejo entero aplaudió la habilidad del jefe del Gobierno, y en el acto se dió orden al prefecto de Policía para que comunicase al orador francés la medida que acababa de ser tomada. Cuando esta noticia llegó a la sala de «Neue Welt», ya el «meeting» había comenzado. Los socialistas alemanes, que hasta entonces no habían hablado con Jaurés sino en francés, creyeron como el canciller, que la habilidad gubernativa habíales al fin, vencido. Muy conternados dijeron lo que pasaba al oído del célebre compañero extranjero.

—Ya ve usted—murmuraron que no podrá pronunciar su discurso.—Sí que lo pronunciaré—contestó Jaurés.

Y poniéndose de pié, comenzó a perorar admirablemente en alemán. Su éxito, como es natural, fué más grande de lo que se hubiera podido esperar. Cada una de sus frases provocaba tempestades de aplausos. El mismo jefe de la Policía oíale con admirativa atención. Todo el mundo estaba encantado, subyugado, entusiasmado. Jaurés hablando en alemán... Sólo el canciller en su despacho, parecía perplejo.

—¿Qué voy a decir a mi soberano?—pensaba, sin duda.

Pero de pronto, el timbre del teléfono sacó de sus cavilaciones. Era el káiser en persona quien le hablaba.

—Majestad—comenzó el canciller a decirle—, majestad, no habíamos previsto...

Una de esas francas y nobles risas de Guillermo II interrumpió las escusas ministeriales.

—No lo habías previsto, porque no lo conocí—exclamó el emperador—; ese hombre es el diablo.

Luego, muy queda, para que no lo oyeran los chambelanes que lo rodeaban:

—Pero es un diablo muy simpático—agregó.

Y volvió a reírse campechanamente.

E. Gomez Carrillo.

Teatro Circo de Cartagena

Ha debutado la compañía de zarzuela y opereta que dirige el actor señor Alarín y el maestro Pellicer, con la opereta «La casita Susana» y la bufonada en un acto «El príncipe Casto».

La compañía es en conjunto muy notable.

Lleva perfectamente ensayadas las obras, y eso hermanado con las excelencias de las figuras principales, hace que resulte muy agradable al público el rato que pasa en el coliseo de la calle de Sagasta.

La señorita Gil es una típica de extensa y bien timbrada voz, y de singular belleza y elegancia.

La señorita Quítez, monísima típica cómica que no obstante su juventud ya ha logrado colocarse en lugar distinguido, se ha captado las simpatías de este público.

Las demás señoras: Domingo, Gil (A.) y Alarín muy aceptables.

De ellos, Alarín vuelve a Cartagena después de faltar de ella ocho o nueve años hecho un actor cómico de primera línea; Sara excelente barítono y buen actor, y los restantes fieles cumplidores de su cometido.

En resumen, el público sensato que por unos céntimos no pretende ver y oír a Titta Rufo ni a la de Lerma, se halla satisfechísimo de la compañía y de las obras.

Aparatos luminosos para el ejército

Si los experimentos que actualmente llevan a cabo en el fuerte Oglethorpe, Estado de Georgia, resultan satisfactorios, la caballería de los Estados Unidos adoptará para su uso brújulas luminosas, discos fosforescentes—que se colocan en la espalda de cada batidor—y luces eléctricas de bolsillo, merced a los cuales aparatos las tropas montadas podrán marchar en las noches más oscuras con la misma precisión que durante el día.

Las pruebas durarán seis meses y se realizan en las condiciones más severas que pudieran experimentarse en tiempo de guerra.

La Junta de Equipos de caballería del departamento de Guerra de los Estados Unidos ha recomendado que cada escuadrón esté provisto de brújulas luminosas por el estilo de las que usan los ejércitos de otros países, on los que resultó ser una valiosa ayuda para las marchas nocturnas a través de campos desconocidos.

Las brújulas que se están probando tienen en su esfera una capa de una sustancia en la que el radio entra como componente y que, al contrario de la pintura fosforescente ordinaria, no necesita ser expuesta a la luz del día, sino que está siempre lista para el uso, reteniendo su brillantez por un período indefinido de tiempo.

Los discos fosforescentes, de brillantez intensa, están hechos de cartón impermeable, con una gruesa capa de pintura luminosa.

Se colocan en la espalda de los batidores y se sujetan por medio de correas cruzadas.

Para excitar la brillantez es preciso

exponerlos a la luz del sol, y cuando se enciendan no hay más que pasar por encima un paño mojado, en agua templada.

Con la ayuda de estos discos y de las brújulas luminosas todo un escuadrón de caballería puede marchar rápidamente sin gran dificultad, aun en las noches más tenebrosas.

Recomienda también la referida Comisión el uso de luces eléctricas de bolsillo.

Opínase que habrán de ser de gran utilidad para los jefes y oficiales en la dirección de operaciones nocturnas y para leer despachos y examinar caminos, puentes y ríos por donde ha de cruzar la caballería.

NOTAS YECLANAS

Para el señor gobernador

Ha llegado a nuestras noticias que se ha denunciado a ese gobierno, que en el Circulo Político se celebran sesiones cinematográficas, por estar fuera dicho salón de las condiciones reglamentarias.

Nosotros creemos que dicha denuncia está muy puesta en razón, pues de no prohibirse en dicho salón tales sesiones, es muy probable ocurrir de un momento a otro, tragedias horribles como la nunca olvidada de Villarreal.

Esperamos que esa digna autoridad proceda en justicia.—23 Noviembre.

Aguilas

Crónica negra

Una horrible desgracia, que lamentamos, motivó hoy la presente información que nos ha sido facilitada por personas bien enteradas del suceso.

Trátese de un naufragio ocurrido en la pasada noche en el sitio llamado Cabezo de Cops, del cual se supone han sido víctimas dos pobres pescadores.

Efectos del temporal de viento y lluvia reinante, zozobró el falucho «María» de esta matrícula, a cuyo borde iban cuatro hombres, de los cuales dos se han salvado, suponiéndose hayan perecido los dos restantes, por cuanto hasta la hora en que escribimos estas líneas no han sido encontrados.

De desear sería que la suerte haya querido proteger a los pobres naufragos salvándoles de las garras de la muerte, para que vuelva a renacer la alegría en sus hoy afligidas familias.

Comunicaremos más extensamente acerca de este asunto segun vayamos recogiendo detalles aclaratorios.

El alma de las muchedumbres

«El alma de las muchedumbres! Se a viene en el teatro, en las carreras, en los mítines... porque es indudable que hay un alma colectiva, lo mismo que hay un alma individual, y lo mismo que existen el genio individual y el genio colectivo.»

Todos los que han tenido ocasión de asistir a un desfile de bolampié habrán podido observar los semblantes de los espectadores, magnetizados por los jugadores que evolucionan sobre la pista.

Hay algo que crepita en el cerebro de esa multitud, algo real y viviente, algo que es una unidad y no un número.

Los pies de los espectadores de la primera fila hacen involuntariamente el movimiento de lanzar el balón, como los jugadores, su agitación se delata por la fijeza de los ojos y lo instintivo de los ademanes.

Por sugestión el alma de la multitud hace algo más que seguir las peripecias del partido: se desenvuelve bajo la fuerza de la emoción.

La concurrencia, plácida y filosófica, que mira las proezas de los profesionales del billar o del ajedrez es bien distinta; esos son los dos únicos juegos en que dos jugadores solos, luchando uno contra otro, no despiertan las pasiones de los espectadores.

Fijémonos en otro espectáculo ofrecido también por dos contrincantes, pero ¡qué diferente! Bajo la luz eléctrica deslumbradora miles de ojos permanecen magnetizados por una barrera de cuerdas perdida en medio de una muchedumbre que zumba; el murmullo de las conversaciones cesa cuando los antagonistas se presentan; diríase que es la calma que precede a la tempestad. Cuando los boxeadores entran estallan los aplausos y la tensión aumenta.

La multitud sigue, emocionada, las peripecias; su ojo colectivo adquiere el brillo de la pasión, herencia de diez millones de antepasados que lucharon.

Luego vienen los gritos penetrantes, los gruñidos, la risa nerviosa que recorre eléctricamente la muchedumbre y los movimientos maquinales de brazos y piernas. La muchedumbre que asiste a un partido de boxeo no tiene piedad.

Si nos fijamos en el público que presencia un asalto de esgrima nos encontraremos con un nuevo contraste.

También aquí son dos los antagonistas; pero no se ocha de ver apasionamiento ni cólera; no existe ex-

citación visible; pero, así y todo, la atmósfera mental vibra de energía; hay los pasos cortos y rápidos de los combates al retroceder y al avanzar y el relampagueo de las hojas de acero al que responde la respiración ansiosa de los espectadores; hay algo como el reflejo de las chispas que brotan de los aceros al chocarse.

La muchedumbre del «cricquet» es, al menos en Inglaterra, la muchedumbre ideal; es la muchedumbre esencialmente deportiva, sin mezcla. Como es natural, hay momentos durante la partida que apasionan de veras; pero, aun así, en estos momentos la multitud no pierde la cabeza.

El juego del «golf» es decorativo; en él la muchedumbre sigue generalmente a los héroes a una respetuosa distancia; aun cuando la suerte depende de un solo golpe; jamás es extraordinaria la excitación producida. En la multitud que presencia un «match» de «golf» hay siempre cierto aire de enconada indiferencia.

Curiosa resulta la multitud que concurre a las carreras de caballos, mejor dicho, la de los verdaderos «sportsmen», de los que asisten a los clásicos.

El ruido de la carrera de los caballos despierta un eco en el corazón de los espectadores; las monos que sostienen los anteojos tiemblan y salen sonidos extraños de los labios entreabiertos.

Hay algo de misterioso en la concentración de la muchedumbre de hipódromos; ninguna otra llega como ella a dar el espectáculo de la inconsciencia de todo lo que, presente allí, es extraño a la carrera que en aquel instante se está disputando.

Otra muchedumbre hay que tiene una psicología completamente distinta de las demás: el ejército y aun cada regimiento posee su alma y su psicología propias.

La más terrible de todas las muchedumbres es la que se encuentra en las calles. La muerte, el amor, y la alegría, el entusiasmo, el terror, etcétera, pueden con la mayor facilidad explayarse cuando una masa de humanidad se halla reunida con un fin común.

Carriera de Murcia

Traslado. Por real orden del actual, ha sido destinado a la sección de Madrid, el oficial de contabilidad de esta sección de Instrucción pública, D. Prudencio Gallardo.

Peticion. La Dirección Hidráulica del Segura informa sobre la petición de D. Dolores Martínez, para inscribir un aprovechamiento de aguas del río de Busanur.

Instalación eléctrica. El alcalde de esta capital participa al jefe de Obras públicas haber quedado expuesto al público el anuncio relativo a una instalación eléctrica del señor vizconde de Ros.

Embriagado. Por producir escándalo en la vía pública, en estado de embriaguez, ha sido conducido a la Inspección por Guardias de Seguridad, Diego González Pazión.

Hurto de leña. La guardia civil del puesto de Pliego ha denunciado al Juzgado a varios sujetos que fueron sorprendidos conduciendo leña, procedente del monte comunal de Mula, titulado «Sierra Española».

La Carne Líquida del Dr. Valdés García es el tónico fortificante más recomendado por los médicos, pues ha comprobado en diversidad de casos que ningún otro preparado le auxilia mejor en sus curaciones.

Fenado. El director de la prisión celular de Valencia, participa haber ingresado en dicho establecimiento el recluso procedente del penal de Cartagena Jesús Alaport Antoni.

Fresupuesto. La alcaldía de Alhama remite al gobernador el presupuesto de gastos de las obras por administración para el arreglo del local de la pescadería municipal.

Accidente del trabajo. El alcalde de Loroa da cuenta al gobernador haber sido dado de alta el obrero lesionado por accidente del trabajo, Roque Ruiz de la O.

Instancia. D. José López Muñoz remite instancia documentada para que se eleve al ministerio de la Gobernación, pidiendo se le nombre intérprete jurado del Fuerte de Aguilas.

Pastor denunciado. La guardia civil del puesto de San Pedro de Pinatar, ha denunciado al juzgado al pastor José Escudero Delgado, por haber sido sorprendido apacentando ganado cabrío en la propiedad de D. Manuel Costa Farinas.

Con marca «La Luna» antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su gran finura y delicioso aroma.

Nueva religiosa. El domingo 24 del corriente y a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de las Capuchinas, la profesión religiosa de la novicia Sor María de la Presentación Trigueros, la que hará sus votos en presencia del presbítero D. Diego López Tuero, capellán de la Casa de Misericordia.

En dicho acto ocupará la Cátedra sagrada el Rdo. Padre franciscano fray Francisco Castañeras, Lector de Filoso-

fía en el convento de Santa Ana de Orihuela.

Hospital

Entran de semana: D. Carlos Marín Blasco y D. Ricardo Sánchez Madrigal. Existencia de enfermos.—Mujeres: cirugía, 47; medicina, 32. Hombres: cirugía, 56; medicina, 31.

Enfermos de la vista, 18; operados de cataratas, 4; heridos, 8; higiene, 20. Total, 212.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloromania, desaparece con el Dinamogeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Plaza de toros

Hoy domingo, a las tres de la tarde, se verificará un gran espectáculo por la compañía gimnástica de don Manuel Menéndez, en la plaza de toros.

Entre los variados números que ejecutará la compañía, figura el sensacional espectáculo de Mr. Robles, el cual se arrojará desde una altura de 15 metros.

El precio de la entrada es sumamente económico; 30 céntimos y 20 para niños.

Letras de luto

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir la virtuosa señora doña Josefa Atalaya y Alarcón, esposa del conocido impresor don Juan Hernández Guíjarro.

A dicho señor enviamos nuestro muy sentido pésame, deseándole toda la resignación necesaria para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

El redentor

Hasta hace algunos días ignoré quién fuese aquel hombre original. Un periódico provinciano me reveló su nombre. Era el Redentor, el perseguido, el Mártir gallego, el verdadero Redentor—como él mismo se llama—, que ejerce su misión espontánea y humana a todo lo largo de la cuenca del Ulla, desde Silleda a Padrón. Si, era el mismo que él hablar sin descansar durante dos horas, en el coche que me llevaba de la Estrada a Puentes-Veas.

Agosto estaba en la mitad de su carrera; y yo tenía que ir a Santiago con mi hijo Alberto. Obligado por sus deberes literarios a estudiar una vez más la catedral, San Francisco y algunos otros monumentos de la vieja inmortal ciudad gelmiriana. Y no habiendo encontrado en la Estrada un carruaje libre, porque todos habían sido acaparados por los amantes del torero para ir a la corrida que se daba en Pontevedra, nos resignamos a ocupar el interior del correo.

Veinte minutos escasos llevaríamos de camino, y cuando ya habíamos dejado atrás Toledo en la cuesta de Balboa, una mujer y un hombre hicieron detener el coche, y subiendo al pescante tomaron asiento al lado del mayoral.

La mujer era una aldeana fina, regularmente vestida, con pañuelo de color rojo, ramos verdes cubriéndole, a modo de blusa, las espaldas y el pecho. La cabeza, de pelo liso de un modo acharelado que hacía brillar la luz suave de un sol tibio, la llevaba descubierta, aunque, cayendo sobre el mantón, lucía otro pañuelo de seda amarillito y rosa. Era delgada y pálida, de cara larga, nariz aguilera y ojos melancólicos y soñadores. Sonreía con cansancio, con esa vaguedad inconsciente del que sonría a lo infinito. Parecía aquella aldeana una representación de la raza griega, que, algunos siglos antes de Jesucristo, arribó, para habitarla, a la costa Sur de Galicia.

El hombre, de estatura media, ni grueso ni delgado, de pecho robusto y saliente, espaldas rectas, rostro vivo y de ardiente expresión, argüía alta y dominante la cabeza, cuya frente surcaban arrugas profundas. Blanqueaba el pelo enmarañado y apesado, y en sus labios, gruesos y sensuales, dibujábase una contracción violenta que era más bien una mueca dolorosa e irónica.

Desde el primer instante experimenté una singular inclinación hacia los nuevos compañeros de viaje, consagrándoles algunas miradas de curiosidad.

El alitazo de Balboa había que subire poco a poco, dejando a los caballos, que parecían desender de Rocinante, que marchasen lentamente, rumiando su filosofía, la filosofía caballar, que debe ser tan resignada y dulce como la de Epicteto y Marco Aurelio.

Mi hijo y yo aceptamos esta marcha mesurada, pensando cuántas ventajas tiene sobre la vertiginosa del automóvil, pues nos permitía recrear la vista en las variaciones maravillosas del paisaje, librándonos, a la vez de forzar inesperadamente las pueras de la Eternidad. Y nos sumergimos absortos en la contemplación de aquellos valles, llenos de luz azul, flanqueados por risachuelos murmuradores y cristalinos y pinares rumorosos y bordados por maizales y extensas vegas de centeno.

Pero el hombre del pescante—el Redentor—no nos dejó disfrutar de este goce inocente y bucólico.

Empezó a hablar con tal profusión de palabras, con verbo tan cálido y flagorante, con acento tan declamatorio y viril, que nos obligó a desviar

la vista del paisaje para mirarlo a él.

Hablaba en gallego; en ese gallego expresivo y musical que se usa en toda la comarca del Ulla, y sus labios, chasqueando, barbullaban frases audaces, conceptos enérgicos, imprecaciones trebuchadas.

Y era el caudico y su odioso dominio quienes encendían su santa ira y daban a su rostro congestionado matices apocalípticos; dirigíase a la mujercita que iba a su izquierda y al mayoral que ocupaba la derecha. A nosotros nos daba la espalda con cierto desdén. Tal vez le parecíamos, por nuestro aspecto aburguesado, diputados o propietarios de rentas forales. Y por eso, sin duda, cuando miraba alguna amenaza volví a mirarle la cabeza hacia el interior del coche; nosotros le oíamos admirados y sin prevención.—¿Estará loco?—nos dijimos al principio; pero en breves nos convencimos de que razonaba admirablemente.

—¡Ay, rapazal!—decía dirigiéndose a la aldeana—¿Hasta cuándo estarás destruyendo tóstones, y cortando yerba, y acarreado estrume, y criando gallinas para pagar lo que no consumes, y recogiendo maíz y centeno para el señor del for?—

—¿Hasta cuándo seguirás escribiendo los que mandan, de los que nada hacen, de los que han nacido entre sábanas de Holanda y no conocen de la vida sino los placeres?—

Para ti no hay redención: confías atada al carro del romano vencedor y eres tan presa suya como hacen dos mil años. Jesús fué crucificado para mejorar la condición humana; pero para tí, infeliz mujer gallega, hozando en la tierra desde que amaneca hasta que se esconde el sol, aún no ha venido. ¡Ah! ¿No sabes que más allá de esos campos hay un mundo con mujeres que pasean, que huelen a ricas esencias y que son adoradas por los hombres? El Redentor lo será yo; yo seré el nuevo Nazareno. No me han lapidado aún; pero el destierro que me han impuesto anuncia para pronto el calvario.

Y todo, ¿Por qué? Porque digo la verdad a los «hartos», a los «soberbios», a los que explotan la tierra que vosotros trabajáis, a los que os tienen en la ignorancia para que no sepáis que el infierno y el purgatorio solo están aquí, en vuestras miserias y en vuestras horribles tribulaciones.

—Bó, bó, ¿seguir pensa que no noooono señor...? Fale, fale canto quisira que non lle han de faer caso—dijo la mujer en un momento en que el hombre suspendió la charla.

—Es verdad, tienes razón—continuó este.—Ya sé que nadie me hace caso, que nadie me toma en cuenta; aunque el destierro de mi hogar que estoy sufriendo parece decir lo contrario; pero «aunque fale o vento, aunque machaque en ferro frío», seguirá condenando el caudicoismo que tiene empobrecida a Galicia, que arroja a la emigración miles de desgraciados y que convierte en siervos a los que no nos atrevemos a cruzar el charco.

¡Ah! Te parece que es vida la de este infeliz—y señalaba al mayoral—que día y noche, lloviendo o relampagueando, enfermo o sano, tiene que dirigir este vehículo y aguantar todas las molestias que ocasiona? Pues has de saber que si hubiera, como debía haber, como hay en los países civilizados, un ferrocarril muy diferente y mucho más tolerable sería su trabajo. Lo que ocurre es que no se nos considera personas a los hombres de los campos; que los que habitan las ciudades y omen y se divierten porque nosotros permanecemos unidos al arado, nos miran como a seres más despreciables que esos jamegos que nos acrastran. Y esto, ¡por Santiago!, es preciso que concluya. Hay que hacer la revolución en la aldea, primero pacífica, masas, de súplicas, de apostolado, exponiendo nuestras quejas, nuestras penurias, nuestros dolores y demostrando que lo que tenemos no es vida, sino muerte.

Después, si no se nos quiere oír, si el desprecio es la norma de nuestros adversarios, en la ciudad, sin respeto ni consideración a esas ni personas, recordando que somos nietos de aquellos «hermanitos» gallegos que, en el siglo XV, abatiéron para siempre los castillos del feudalismo. Pues qué, ¿imaginan los señores urbanos que no tenemos alma los campesinos?—

Sentí un fuerte estremecimiento nervioso al oír estas últimas palabras que parecían más bien un sollozo, me identifiqué con la acre amargura que envolvían y pensé:

Realmente, así hablaron los Profetas y Redentores. De tal manera se expresaron los Isaías, los Bautistas y Cristo. ¿Será, en verdad, este hombre un precursor del Mesías y alborazará para el gilebario de los campos gallegos el día de sol y de libertad?—

«¿Quién sabe!... Al llegar a Puentes-Veas apeóse el hombre y entró en un mesón. ¿Iba a beber? ¿Iba a meditar? ¿Iba a seguir llorando las culpas de su pueblo? ¿Iba a planear su guerra contra los señores? ¿El espíritu de Pedro Orosio renacía en él?—

«¿Sabéis cómo se llama el «Redentor-mártir» que tan profunda huella dejó en mi corazón de gallego? Jacinto Crezpo.

Waldo A. Insúa.

# LOS REGALOS DE "EL LIBERAL"

## EL SORTEO DE LA PRIMERA SERIE

El resultado del sorteo de la primera serie, verificado el día 15 del corriente, como ya hemos publicado, fué el siguiente:

Primer lote: Murcia y la región

Libreta de 25 pesetas al núm.	26.599
25	20.609
15	26.389
10	24.078

2.º lote: Alicante y su zona

Libreta de 25 pesetas al núm.	25.412
15	4.514
10	29.401

3.º lote: Cartagena y su zona

Libreta de 25 pesetas al núm.	7.286
15	28.081
10	28.228

4.º lote: Lorca y su zona

Libreta de 25 pesetas al núm.	19.697
15	17.730
10	17.570

5.º lote: Elche y su zona

Libreta de 25 pesetas al núm.	11.276
15	11.391
10	11.709

6.º lote: La Unión y su zona

Libreta de 25 pesetas al núm.	6.890
15	6.847
10	7.856

7.º lote: Orihuela y su zona

Libreta de 25 pesetas al núm.	17.167
15	16.713
10	2.522

El sorteo ha constado de 41.500 bonos, o sean 41.500 números.

**Los premiados**  
El poseedor del bono número 11.276, lote de Elche, premiado con 25 pesetas, es don Manuel Domenech, residente en Catral.

**Importante**  
Los poseedores de los bonos premiados, tan pronto entreguen en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia, o remitan por correo, certificado, expresando el nombre y apellidos y residencia de los interesados, nuestra Administración expedirá una carta orden a cada favorecido, la cual presentarán en la sucursal del Banco de Cartagena que más próxima se halle a la residencia del interesado.

## SEGUNDA SERIE

El día 27 de Noviembre comenzará el período de regalo de la segunda serie, que constará de otras veintidos libretas equivalentes a cuatrocientas quinientas pesetas.

El vale para este sorteo comenzará el indicado día 27 de Noviembre y será publicado en EL LIBERAL hasta el día 10 de Enero de 1913.

Los señores suscriptores, desde el día 20 del corriente, podrán canjear en esta Administración de Murcia y ediciones de Alicante, Lorca y Cartagena, los recibos correspondientes al mes de Noviembre, puesto que los recibos atrasados no tienen derecho a estos regalos.

## La Protectora de los pobres

SUSCRIPCION MENSUAL  
Don Enrique Gibert, 1 ptas. y don Demetrio Campoy, 1.

## Vida Religiosa

Vela y Alumbrado  
Día 24 de Noviembre.—En la iglesia de Carmelitas.

Santos para mañana  
Día 24 de Noviembre.—San Juan de la Cruz, carm., San Crisógono y Santas Flora y María, vs.

## MERCADO DE METALES

(POR TELEGRAMA)

Cotización	
Madrid 23 (5 t.)	
Cobre.	77100
Estaño G. M. B.	7850
Id. inglés, lingotes.	226000
Plomo español.	740
Hierro escocés.	1890
Id. Middlebrough.	680
Id. Hematistas.	8219
Plata, onza Standard.	29-116

## HERIDO

A las doce y a la noche fué curado en este Hospital, Joaquín Martínez Alcázar, de 23 años, con domicilio en el camino de Alcantarilla.

Presenta una herida iacica en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico leve, producida en riña con otro en la plaza de Camachos.

## EL PILAR DE LOS MARINOS

A pocos kilómetros de Waterford (Irlanda) se alza, desde hace muchos años, un pilar cuyo objeto es señalar a los marinos la bahía de Tramere y el puerto de Waterford; pero no parz en esto la utilidad de dicha columna.

supersticiones y tradiciones, la fama casamentera de la columna ha trascendido, y todos los años van muchos turistas a probar las virtudes del sudoroso pilar.

La figura de hombre que remata la columna es de hierro.

## CORTES

### Senado

(SESION DEL DIA 23)

Preside Montero Ríos.

Hay gran desanimación en la Cámara.

Polo Peyrolón pide que se obligue al Ayuntamiento de Requena (Valencia) que pague las cantidades que adeuda desde hace doce años para pago de los funcionarios de prisiones.

Barroso le contesta satisfactoriamente.

Peyrolón insiste en su campaña antipolizográfica, calificando esta de lepra social.

Barroso promete dar las órdenes oportunas.

Peyrolón dice que se prohíba votar los periódicos chabacanos y se decomisen los ejemplares.

Se hacen otros ruegos sin interés.

### Orden del día

Se aprueba el dictamen proponiendo continúe en el ejercicio del cargo con carácter vitalicio León y Castillo.

Se votan definitivamente los dictámenes aprobados ayer y se levanta la sesión.

### Congreso

(SESION DEL DIA 23)

Se abre la sesión bajo la presidencia de Moret.

Nougués supone enterados a los diputados de la pregunta que se hizo en el Senado a Romanones sobre las Mancomunidades.

Entiende que una vez aprobados los presupuestos en ambas Cámaras, el primer asunto que debe ponerse a discusión es el de las Mancomunidades.

Romanones: El Gobierno piensa seguir en todos sus puntos el programa que se proponía desarrollar Canalejas, figurando las Mancomunidades que el Gobierno no puede ni debe abandonar.

Primero están los presupuestos.

Hasta que se aprueben no se pondrá a discusión ningún otro proyecto.

Enseguida que se termine la discusión de los presupuestos y el tratado con Francia, nos ocuparemos de las Mancomunidades.

Termina diciendo: Un poco de paciencia, no desconfíen de las palabras del Gobierno. (Muy bien).

Nougués agradece a Romanones que concreta la contestación.

Romeo dice que ha presentado una proposición de gran interés.

Suplica a la presidencia se reúna la sección correspondiente y la dictamine para saber a que atenerse.

### Orden del día

Después de apoyarla brevemente Mencheta, se toma en consideración una proposición autorizando la construcción de un ferrocarril económico de la línea de Alcoy al Puerto de Gandía a Cullera.

Se discute el presupuesto de Instrucción.

Giner de los Ríos continúa consumiendo el quinto turno.

Los sueldos mínimos de los maestros deben ser de 1.500 pesetas.

Siendo don Alejandro Pidal ministro de Instrucción, quitó a los maestros de 1.ª enseñanza la obligación de acompañar a los discípulos a los actos religiosos.

Se ha asegurado que el actual ministro señor Alba, ha vuelto a restablecer la costumbre.

(Alba hace signos negativos).

Giner dice que se alegra de que los informes que le han dado no sean ciertos.

Es vergonzoso que a los profesores supernumerarios se les remunere con 750 pesetas anuales.

Algunos tampoco disfrutaban este sueldo por tener el nombramiento de profesores gratuitos.

Se queja de que los museos no estén abiertos al público privando de este medio de enseñanza.

Le choca que la Academia de Bellas Artes de San Fernando dependa del Estado en lugar de depender del Ministerio de Instrucción.

Pide que se consigne una cantidad para comprar joyas artísticas a los dueños que quieran enganarlas para evitar así que salgan fuera de España.

Alba contesta a todos los oradores.

Les agradece los saludos y frases de cariño que le han dirigido.

Todos mis trabajos van encomendados a mejorar la enseñanza.

Desde que me encargué de la cartera lo hice animado de los mejores deseos para hacer cuanto pudiera en bien de la enseñanza.

Decidí hacer labor pensada, meditada y silenciosa.

Fijé gran atención en la instrucción primaria sin olvidar la segunda enseñanza y la Universitaria.

Constituye un gran paso de gigante el que de un presupuesto de 58 millones y pico, como el actual, traigamos el que se discute que es de 62 millones.

Por tanto el aumento es de cuatro millones.

Añadiendo lo del presupuesto de liquidación en donde se consignan mas de cinco millones para gastos de enseñanza, suma un total de diez millones de aumento.

Lee una nota en que se consignan las cantidades que se piensan aumentar que se emplearán en haber dado cima a obra de tal naturaleza.

Uno de los aumentos de 350 mil pesetas anuales es para la construcción de material en un laboratorio para la primera enseñanza.

Otro de los aumentos elevados es para el establecimiento de bibliotecas circulantes para dichas escuelas.

Además otra porción de aumentos, que no detalla por no cansar a la Cámara.

Entiende que las cuestiones de enseñanza deben discutirse en el parlamento ampliamente para evitar que al poco tiempo de regir, sean derogadas, perjudicando a las personas que han de cumplirlas y no saben a que atenerse.

Se muestra conforme en que sin inspección no hay enseñanza.

Vengo dando gran impulso a las fundaciones para beneficios docentes por entender que prestan gran servicio a la enseñanza.

Para la transformación de la segunda enseñanza se impone el procedimiento de la enseñanza al aire libre.

Respecto a libros de texto sería incoherente llevar a la «Gaceta» una circular prohibiéndoles.

Lo que se debe hacer es suprimir los exámenes y declarar la entrada a la clase como derecho y no como obligación.

Mientras esto no sea un hecho será incoherente la supresión de los libros de texto.

Promete reformar la forma en que se hacen los exámenes, practicándoles por el sistema sicológico.

Respecto a las huelgas de estudiantes, como ministro de Instrucción no me preocupan, pero sí como español.

Como al alumno nadie le obliga a que estudie tal o cual carrera, no le concede derecho a declararse en huelga.

Me propongo que la Universidad sea un cuerpo vivo, no un organismo muerto.

Se les concederá derecho a nombrar sus pensionados para el extranjero.

Entiende que es injusto se paguen a catedráticos sueldos por desempeñar cátedras donde no existen alumnos.

Respecto al profesorado también creo injusto se les dé un sueldo por ir a la cátedra una hora en escasísimos días.

En el último Consejo que presidió Canalejas, presentó un proyecto para la neutralización de la escuela, que se mostró entusiasmado de dicha idea.

Termina diciendo: No me hago ilusiones de transformar mi país sino de contribuir a ello desarrollando un programa de cultura; porque es un crimen nefando que todos lloramos la barbarie asocial que padece aun España.

Edaquesmos a los ciudadanos y hagamos política pedagógica y España entrará en una nueva fase progresiva. (Aplausos en la mayoría y felicitaciones.)

Bullón en vertiginosos párrafos recoge las alusiones de Alba.

Entiende que la Universidad española no se halla en condiciones de aceptar la autonomía universitaria.

Azcarate defiende a las juntas de pensiones para la ampliación de estudios en el extranjero.

Rectifican Feliu y Giner.

También le hace Alba.

Entiende que deben respetarse las ideas religiosas por profesores y alumnos.

Se termina la discusión de la totalidad.

Se levanta la sesión.

## BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 23 (5 t.)

Interior.	84'50
Fin.	00'00
Próximo.	00'00
Amortizable.	101'15
Banco.	458'00
Editorial España, fundador.	000'00
Editorial España, ordinarias.	000'00
Banco de Cartagena.	000'00
Tabaacos.	309'00

Cambios.

Francos.	6'15
Libras.	26'78

## Los niños aplastados

(POR TELEGRAMA)

Horrible atropello

Madrid 23 (9 n.)

En el pueblo de Colmenar (Madrid) una niña, llamada Rosa Sanz, llevaba en sus brazos a un hermanito.

La niña, al ver que por una pendiente de la carretera bajaba un ca-

rro con la caballería desbocada, se refugió detrás de otro carro que había parado.

La fatal desgracia de que el carro primero chocase con el otro, dió motivo a que las dos infelices o aturadas perecieran aplastadas y destruidas por la fuerza del choque de ambos vehículos.

Los carreteros han sido detenidos.

## TANGER

(Por telégrafo)

Sangrienta derrota

Madrid 23 (9 n.)

Comunican de Tánger que la mahalla Glaoui ha atacado a las fuerzas de Hiba, bajo los muros de Tuardant.

Este ataque ha causado al pretendiente una sangrienta derrota, después de una sufrida resistencia.

Perdió dos cañones. Se cree será capturado en breve.

El éxito de este combate ha producido honda sensación entre los indígenas de México.

## LAS PALMAS

(POR TELEGRAMA)

Varias noticias

Madrid 23 (9 n.)

La opinión protesta del aumento de tarifas establecido por la junta de obras del puerto, sobre carbones.

Ha fallecido repentinamente el cónsul de Méjico José Martín Velasco.

Al entierro han concurrido muchas personalidades y amigos del finado.

Con motivo de las denuncias producidas por la prensa sobre las tallas escandalosas en los montes del Estado, en la parte Sur de esta isla, donde desaparecen los pinares, el gobernador ha enviado un ayudante de montes para que gire una visita de inspección.

La prensa toda protesta del abandono que significa esta tala escandalosa.

Han llegado varios buques franceses para dedicarse a la pesca.

## La cuestión hullera

(POR TELEGRAMA)

Conferencia

Madrid 23 (9 n.)

Romanones conferenció con los que componen la comisión de la Federación nacional de la industria hullera.

Tanto Romanones como Moret se muestran propicios a satisfacer las pretensiones de la comisión poniendo a discusión enseguida el dictamen al proyecto de protección hullera.

Además Romanones ha prometido que esta noche en el Congreso se ocuparía del asunto, estimando de justicia el compensar a los mineros de los perjuicios sufridos y raíz de última la elevación de jornales a los obreros.

## CADIZ

(POR TELEGRAMA)

El "Almirante Lobo,"

Madrid 23 (9 n.)

Ha marchado a Larache el «Almirante Lobo».

A su bordo lleva un oficial y cincuenta soldados que vinieron enfermos.

También lleva material de guerra al campamento.

## Bibliotecas populares

(POR TELEGRAMA)

Decretos firmados

Madrid 23 (9 n.)

El rey ha firmado tres decretos de Instrucción pública creando en Madrid tres Bibliotecas populares.

Una se destinará a la Dirección general de primera enseñanza.

## Los pases del Congreso

(POR TELEGRAMA)

Cuestión resuelta

Madrid 23 (9 n.)

Moret ha resuelto la cuestión de los pases de entrada en el Congreso, disponiendo se faciliten dos a cada diputado, uno para un amigo y otro para el secretario.

El pase para amigo servirá para éste poder circular como antes.

El de secretario para poder pasar a una habitación del Congreso destinada a secretaria para despachar con los diputados.

## BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Hibaita no va a América. Periódico denunciado. Un hijo mata a su madre.

Madrid 23 (9 n.)

El presidente de los ferroviarios catalanes, Ribalta, ha negado que proyecte marchar a América.

Por excitación a la rebeldía y al asesinato, ha sufrido doble denuncia el periódico tradicionalista *Monarquía Federal*.

Una mujer al pasar por el puente Viva Ecuador, recibió un balazo en la cabeza.

El disparo lo hizo un hijo de la víctima que estaba escondido.

Almacén de maderas y serreteria mecánica  
DE  
**ANTONIO PEREZ LUCAS**  
Acaba de recibirse un gran surtido en Negal-satén, Roble, Caoba y chapas de todas clases.—Maderas en Pino tea, Abeto y Rojo.  
Calle de Aguadores.—MURCIA

Almacenes de Pañería y Sastrería  
de Hijos de J. Palazón  
**PRINCIPE ALFONSO, 46.** (CUATRO ESQUINAS S)  
Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Gustos selectos y precios sin competencia.  
CARANES FORRADO SEDA PARA CABALLERO A 17 PTA

Se ignoran los móviles de este crimen.  
El agresor no ha sido detenido.

**Proposición de Romeo**  
(Por telégrafo)

Proyectos hidráulicos  
Madrid 23 (9 n.)

Romeo ha presentado al Congreso una proposición solicitando que los proyectores hidráulicos aprobados por Fomento, se consideren de utilidad pública para los efectos de la expropiación de la zona regable sin necesidad de ley especial, siempre que se renuncie por el peticionario o por tercera persona a toda subvención del Estado, de la provincia o del Municipio.

**El acorazado "Pelayo,"**  
(POR TELEGRAMA)

Averías sufridas

Madrid 23 (9 n.)

Dicen de Mahón que al fondear el acorazado «Pelayo» rozó en un bajo a la entrada del puerto sufriendo averías.

Pudo ganar el puerto hasta que fondeó en Punta Calafiguera, quedando varado sobre babor, donde tiene arremangadas varias planchas del fondo situado entre el palo trinquete y la primera chimenea.

Trabajan los buques de a bordo y del arsenal bomberos para sacar el agua.

Los trabajos se hacen rapidísimos para aligerar la carga.

## Constantinopla

(POR TELEGRAMA)

Desde Paris

Madrid 23 (9 n.)

Comunican de Paris que el correspondiente del «Journal» en Constantinopla dice que en caso de que el zar Fernando de Bulgaria tomara el mando de sus tropas, el sultán de Turquía se pondrá al frente de las suyas en Haden Kent.

## Conferencia telegráfica

(POR TELEGRAMA)

EXTRACTO

Madrid 24 (1 m.)

Prieto ha recibido indicaciones del Gobierno francés para que no se discuta aún en el Parlamento el tratado sobre Marruecos.

Prieto y Luque han acordado las recompensas que se concederán por la firma del tratado.

Se les incluirán en la próxima propuesta de recompensas.

Pidal ha quitado importancia a lo ocurrido al «Pelayo».

Este buque saldrá para Cartagena para reparar las averías.

Montero, mejorado presidió la sesión del Senado, no recordándose para decir que dimitirá en cuanto se lea en la Alta Cámara el dictamen sobre el proyecto de Mancomunidades.

—Ha fallecido el senador conservador González Longoria.

—Los fabricantes de electricidad acordaron cerrar las fábricas si Reverter persiste en gravarlas con nuevos impuestos.

—Toda la prensa elogia el discurso de Alba sobre el presupuesto de Instrucción.

—Los empleados de Fomento han pedido a Villanueva que se les eleven los sueldos con los de las plazas que quedan vacantes.

El decreto sobre la concesión del ducado de Canalejas, dirá que es homenaje al ilustre hombre público.

Se denominará ducado de Canalejas con grandeza de España y lo disfrutará la viuda mientras viva y no se case en segundas nupcias, pasando en este caso al hijo mayor, para que siga la sucesión directa.

—Se ha incendiado el pabellón municipal de carruajes de la estación del Norte quedando destruido.

## Espectáculos

Sociedad Artística

En el teatro de esta sociedad se celebrará por el Cuadro Artístico de la misma bajo la dirección de los señores Moreno y Pineda.

Programa.—1.º Sinfonía por la orquesta, dirigida por el señor Fernández.

2.º El melodrama en dos actos titulado «Las Quintas».

3.º La chistosa pieza en un acto «Las Codornices».

La función empez

# CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9 - MURCIA

Sagasta, 81. - CARTAGENA

Modelos del país y alemanas, nuevos modelos recibidos. Cuadros, Oleografías y Grabados de Photograph, en copias de Museos. Cristal ceñido para carruajes. Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones. Vidrio imprimé. Baldosillas para cubiertas. Vidrio opal para pintar. Lunas plateadas y en blanco para escaparates. Papel pintado de Francia, Alemania ó Inglaterra, para decorado de habitaciones.

## José Garoia Martínez

# Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES. ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES. SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS. ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE. EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicado

# - GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. - ALICANTE: San Fernando, 32. Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas. Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos ó instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Director: Mr. Henri Lescure

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLSAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

En MURCIA: Platería, 78 y 30

**LA UNIÓN Y EL Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34. - MURCIA

**Línea de Vapores TINTORE BARCELONA**

Servicio Barcelona y Alicante

Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo á Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona. Alicante.

Servicio Almería, Orán y Alicante

Salidas de Almería: 1, 11, 21; Aguilas: 2, 12, 22; Orán para Alicante: 4, 24; de Alicante para Orán: 8, 18, 28; Orán para Almería: 10, 20 y último de cada mes.

Consignatario en Alicante: D. JUAN GUARDIOLA E HIJO

**Vapores Correos de África**

Líneas regulares de grandes vapores entre España, Africa, Islas Canarias, Francia e Italia. - Servicios del puerto de Cartagena

Línea de Málaga, Marruecos y Canarias

Salidas: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho en punto de la noche con destino á Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Marín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de Cabras, Puerto de Arceite.

De regreso: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga

Todos los domingos sale vapor con destino á Almería, Melilla y Málaga.

Espaciosos y cómodos dormitorios. - Alumbrado eléctrico

SERVICIO RADIO TELEGRÁFICO

Línea España, Francia e Italia

Todos los domingos sale vapor para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Genua, Génova y quincenal Llorca y eventual en Niza y Porto Maurizio.

Servicio de Barcelona, Cartagena, Mazarrón y Aguilas

Todos los domingos sale el vapor «Alicia» directo para Barcelona, de cuyo puerto regresa los miércoles, llegando aquí los viernes. El mismo día sale para Aguilas y quincenalmente para Mazarrón.

Línea de Cartagena, Gibraltar y Africa

Todos los días 12 y 27 de cada mes á las doce para Aguilas, Puento Mayorga, Algéiras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Rabat y Casablanca, regresando, directo á este puerto y de aquí directo á Valencia.

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Consignatario en Cartagena: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ Plaza Santa Catalina

**Agendas Bailly-Bailliére para 1913**

<b>Agenda de Buzete</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gustos en los menús diarios. - Agenda para anotar al día los gastos de cocina. * PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> 6 Memorandum terapéuticos, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. - Hojas para los trazados del pulso y temperatura. - Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. * PRECIOS: En Madrid, 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 » En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. * PRECIOS: En Madrid, 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 » De un día en día... 2,00 » Con cartera piel... 3,50 » En Provincias, 0,50 más.
---	--	---	--	---

**PERFUMERÍA GRIEGA**

Agua Griega - Los calvos! - Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar el Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida. - PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego - Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca. - PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PEsETA FRASCO.

Tintura Griega - Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo. - PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PEsETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana. - Ventas: En Farmacias y Droguerías. - Para cualquier pedido, dirigirse á Martín y Durá, MADRID

**Vapores Correos Franceses**

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPOR

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos: «Formosa», «Fampa», «Plata», «Parana», «Saita» y «Valdivia».

**«France»**  
Saldrá de ALMERIA el 23 de NOVIEMBRE de 1912 para BUENOS AIRES

**«Plata»**  
Saldrá de ALMERIA el 2 de DICIEMBRE de 1912, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

**«Formosa»**  
Saldrá de ALMERIA el 12 de Diciembre de 1912, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, y BUENOS AIRES

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAR-EAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante. - Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. - Los pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. - Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

HUJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.  
Boulevard del Principe 73 y 75. - ALMERIA

**Guía de EL LIBERAL**

CUADRO DE MARCHAS DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REGION

	SALIDAS				LLEGADAS			
Entre Murcia y Cartagena								
Murcia. . . . .	5'10	8'40	12'55	20'00	21'35	18'40	13'30	8'25
Cartagena. . . . .	19'00	16'45	11'30	6'10	7'50	10'35	15'00	22'30
Entre Murcia y Madrid								
Murcia. . . . .	22'05	19'05	13'55	2'20	4'45	8'25	12'30	23'45
Madrid. . . . .	10'20	20'35	21'00	18'00	7'30	7'10		
Entre Alicante y Madrid								
Alicante. . . . .	22'10	20'00	14'36	0'30	5'45	8'00	12'35	21'05
Madrid. . . . .	10'20	19'70	21'00	18'00	8'35	7'10		
Entre Murcia, Alicante, Torrevieja								
Murcia. . . . .	9'05	17'55	5'10	18'50	9'30	20'35		
Alicante. . . . .	16'05	6'30	16'50	13'00	11'55	20'50	11'00	15'00
Torrevieja. . . . .	16'15	6'30	11'40	20'35				
Entre Murcia, Llorca, Granada y Aguilas								
Murcia. . . . .	8'33	19'05	8'25	19'35				
Llorca. . . . .	11'33	17'50	17'05	5'05				
Granada. . . . .	5'45	23'00						
Aguilas. . . . .	10'30	14'15	6'10	13'35	17'10	20'40		

De Cartagena á La Unión (M) y de La Unión (M) á Cartagena

Cartagena. - Salidas: 5'40 - 8'25 - 10'55 - 13'20 - 15'50 - 18'20  
Llegadas: 7'45 - 10'27 - 12'58 - 15'21 - 18'00 - 20'30

La Unión (M). - Salidas: 7'14 - 9'56 - 12'26 - 14'51 - 17'27 - 19'57  
Llegadas: 6'13 - 8'58 - 11'18 - 13'53 - 16'23 - 18'54

De Cartagena al Estrecho y Los Blancos

Cartagena. - Salidas: 6'40 - 9'10 - 11'15 - 1'20 - 3'40 - 5'45  
La Unión. - Llegadas: 7'13 - 9'43 - 11'48 - 1'53 - 4'13 - 6'18

De los Blancos y El Estrecho á Cartagena

La Unión. - Salidas: 8'14 - 10'30 - 12'30 - 2'51 - 5'04 - 7'14  
Cartagena. - Llegadas: 8'45 - 11'00 - 1'00 - 3'21 - 5'34 - 7'45

Entre Murcia y Chinchilla, además de los trenes indicados, circula otro de mercancías con viajeros de tercera clase, que sale de Murcia á las 5'11 (lega á Chinchilla á las 20'40; sale de Chinchilla á las 6'35, llegando á Murcia á las 20'10.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolína.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolína.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**Ofrecimiento**

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen: Neurastenia, Debilidad, Tisis, Reuma, Estómago, Asma, Diabetes ó de los Nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un Doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir á Representante de Remedios Orel, (Dept. 33), RONDA San Pablo, 51, (Farmacia). - BARCELONA

**Sastrería**

Se traspasa por enajenación de su dueño. Mariano Ruiz - Camachos, n.º 11.

**Viveros de almenara**

Arros, término de Murcia. Echa más de 20.000; de secano. Para tratar Martín Lara.

**AMA de oría.** - Para casa de los padres, de 20 años, leche de dos meses. Razón: preguntando por la mujer de Mariano Molina, casa de Dieguito Sánchez, Senda de Casillas.

**AMA de oría.** - Para su casa, de 30 años, leche de 15 días. Razón: Partido de San Benito, casa del Mejo.

**AMA de oría.** - Para su casa, de 24 años, leche de 13 meses. Razón: En Rincón de Seg, viuda de Mariano Moreno Marín.

**AMA de oría.** - Para su casa, de 22 años, leche de 5 meses. Razón: Partido de Puente Tocinos, preguntando por Antón Navarro.

**AMA de oría.** - Para su casa, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Montegudo, pasado de la Gloria, casa de Juanino Oliva.

**AMA de oría.** - Para su casa, de 22 años, leche de 15 días. Razón: En Puente Tocinos, (La Portada), Manuela García.

**AMA de oría.** - Para su casa, de 22 años, leche de diez meses. Razón: En Espinardo, calle del Marqués, Juan Hurtado Navarro.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE «EL LIBERAL» MURCIA**

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía. Impresos en colores con tintas finas; prospectos para espectáculos públicos; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas, que el comercio y la industria exigen.